



ANUNCIO

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, DE UNA PLAZA DE ENCARGADO DE OBRAS, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CENES DE LA VEGA

El Tribunal calificador, en sesión celebrada el **16 de octubre de 2019**, adopto la siguiente **RESOLUCIÓN**:

1. Declarar que ha aprobado el siguiente aspirante por ser el que mayor puntuación ha obtenido, de conformidad con las Bases que rigen la oposición:

- VAZQUEZ CANDIL, FRANCISCO JAVIER.....22,14 puntos.

2. Proponer al Sr. Alcalde de Cenes de la Vega que efectué el nombramiento, una vez el aspirante cumpla las obligaciones establecidas en el apartado decimo segundo de las Bases de la Convocatoria, a favor de **D. FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ CANDIL**, como Encargado de Obras, Servicios y Mantenimiento del Excmo. Ayuntamiento de Cenes de la Vega.

Contra la propuesta del Tribunal, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Alcalde-Presidente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio, sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Cenes de la Vega, documento firmado electrónicamente

LA PRESIDENTA,
Ana M^a Escuderos Fernández-Calvillo

LA SECRETARIA,
M^a Eugenia Salmerón Calvo

